

Semáforo amarillo y en la CDMX; descartan cierre de actividades

Pese al retroceso de la Ciudad de México en el color del semáforo epidemiológico, del verde al amarillo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum enfatizó que no se volverán a cerrar actividades económicas, no se disminuirán los actuales aforos permitidos y se continuará con el plan de reapertura.



FOTO: CUARTOSCURO

La capital retrocedió a semáforo amarillo

Gobierno de la Ciudad de México descarta cierre de actividades económicas

La Gaceta Oficial establece un incremento en aforos y horarios; desde este lunes las actividades relacionadas con eventos de entretenimiento en recintos cerrados podrán operar a 25% de su capacidad

Camila Ayala Espinosa

Pese al retroceso de la Ciudad de México en el color del semáforo epidemiológico, del verde al amarillo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, enfatizó que no se volverán a cerrar actividades económicas, no se disminuirán los actuales aforos permitidos y se continuará con el plan de reapertura.

Al visitar la alcaldía Álvaro Obregón, la mandataria sostuvo que la prioridad será lograr que la economía se recupere. "Ya no podemos seguir cerrando actividades económicas porque eso también ha dañado mucho la economía de la ciudad, el empleo".

Asimismo, indicó que para poder regresar al verde, dependerá de los esfuerzos que se realicen en conjunto co-

mo sociedad y no solamente de lo que implementen las autoridades.

"Tenemos que cuidarnos entre todos, ya sabemos cómo: el cubrebocas, la sana distancia, el lavado de manos. Si te-

nemos algún síntoma hay que acudir a los quioscos de salud para que nos hagan una prueba, ahí se reciben algunos medicamentos y si nos sentimos más mal hay que acudir de inmediato a un hospital", precisó.

Aforos y horarios

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la capital, pese al color amarillo se sigue permitiendo un incremento en aforos y horarios.

Por ejemplo, desde este lunes las actividades relacionadas con eventos deportivos, de entretenimiento, espectá-



culo y culturales en recintos cerrados que cuenten con una capacidad mayor a 1,500 asistentes podrán operar con un aforo máximo de 25 por ciento.

Las salas generales de cines y teatros podrán operar con un aforo máximo de 50%, mientras que las salas vip a 60 por ciento.

Los acuarios, archivos históricos, autocinemas, bibliotecas, gimnasio, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, museos, parques de diversiones, billares, boliches, casinos

y casas de apuestas podrán operar con un aforo máximo de 60 por ciento.

A la par, tanto los billares, boliches, casinos y casas de apuestas tienen permitido cerrar hasta las 12:00 horas.

“Los establecimientos mercantiles que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados podrán brindar servicio al público conforme al horario permitido en su aviso o permiso de funcionamiento. Asimismo, podrán operar con un aforo máximo de 60% al interior de su local, con máximo seis comensales por mesa y al aire libre con un máximo de ocho”, destaca la publicación oficial emitida en este fin de semana.

Asimismo, las actividades deberán cumplir las medidas específicas de protección a la salud para cada sector, como lo son filtros sanitarios para la detección de síntomas (como toma de temperatura), colocación de dispensadores de gel antibacterial, uso obligatorio de cubrebocas y ventilación.

También tendrán que desinfectar constantemente las superficies y objetos con las que las personas tengan contacto, así como las demás áreas de uso común y aplicación del uso obligatorio de sistemas QR.

### Posicionamiento de IP

En tanto, empresarios capitalinos mostraron su inconformidad con las autoridades federales y locales por no estar coordinados en la definición de los indicadores epidemiológicos.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local recordó que retroceder en el color del semáforo es muy perjudicial para la recuperación de los empleos y las empresas.

“Aún nos falta recuperar 210,000 de los empleos perdidos en la capital. Retroceder en el semáforo implicaría ir más lento en la recuperación de dichos empleos perdidos”, puntualizó el organismo empresarial.

**El Instituto de Verificación Administrativa** realizará las actividades de supervisión y vigilancia a los establecimientos que se encuentren operando, a efecto de comprobar el cumplimiento de las medidas sanitarias generales.





**La jefa** de Gobierno indicó que no se disminuirán los actuales aforos permitidos y se continuará con el plan de reapertura.

FOTO: CUARTOSCURO



## EN LA CONCHITA

## Inauguran el Pilares número 16 de la alcaldía Álvaro Obregón

## DE LA REDACCIÓN

*comunidad@gimm.com.mx*

Ayer fue inaugurado un centro Pilares en la alcaldía Álvaro Obregón, ubicado en el deportivo La Conchita, ampliando a 16 el número de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes en territorio obregonense.

En su discurso de bienvenida a la jefa de Gobierno, el alcalde Alberto Esteva destacó parte de los trabajos que se han hecho durante la administración 2018-2021.

De las acciones de trabajo en la demarcación resaltó en primera estancia

el sendero seguro con mayor extensión de la Ciudad de México, que es de más de seis kilómetros de longitud, complementándose esta acción con 18 senderos en toda la alcaldía, dando un total de 25 kilómetros que brindan seguridad e infraestructura urbana con el objetivo estratégico de que niñas y mujeres caminen seguras en el territorio.

Hay intervenciones artísticas vinculadas a las políticas públicas de proximidad y de prevención del delito; con jóvenes becados por la alcaldía, intervenciones que hoy forman parte del arte urbano en los senderos seguros.



Foto: Especial

Ayer comenzó a dar servicio el centro Pilares ubicado en el deportivo La Conchita, en la alcaldía Álvaro Obregón.



## OBLIGAN A DEUDOS DE VÍCTIMAS DE L12 A NO REVELAR CONVENIOS CON EL METRO

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a cargo de Florencia Serranía, advierte a deudos de las víctimas

de la tragedia de la Línea 12 que si revelan sin permiso términos del convenio de indemnización por 650 mil pesos,

podrían hacerse acreedores al pago de daños y perjuicios. Además, los obligan a que una vez recibido el di-

nero, no pueden emprender acciones legales para exigir un monto mayor. El FINANCIERO tiene copia de uno de los convenios suscritos por Fidel Rodríguez, subdirector de Administración y Finanzas y apoderado legal del Metro, para finiquitar el proceso de reparación del daño. — *Ignacio Alzaga / PÁG. 34*

### DEBEN DARSE “POR SATISFECHOS”

# Metro pone condiciones a víctimas de L-12; hasta amaga con demandarlos

Prohíbe revelar, sin permiso, términos de la indemnización de 650 mil pesos y los obliga a desistir de acciones penales

**Autoridades no pretenden pagar un solo peso adicional, señala el acuerdo**

IGNACIO ALZAGA  
nacional@elfinanciero.com.mx



El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que dirige Florencia Serranía, advirtió a los deudos de las víctimas mortales de la caída de la Línea 12 que revelar sin permiso los términos del convenio de indemnización de 650 mil pesos, los puede hacer acreedores “al pago por daños, perjuicios y acciones legales”.

Los obliga además a que, una vez que reciban el dinero, se desistan de emprender cualquier tipo de demanda para exigir un monto mayor al establecido en la póliza número 07000122 de Grupo Mexicano de Seguros (GMS), la cual fue contratada por el STC vía adjudicación directa a través del Acuerdo-03/EXT-03/2020.

EL FINANCIERO tiene copia del documento que suscribió Fidel Rodríguez Maldonado, subdirector de Administración y Finanzas, y apoderado legal del Metro, con familiares de las personas que fallecieron el 3 de mayo de 2021 tras el desplome de un tramo de la Línea 12.

Las autoridades dejaron en claro que no pretenden pagar un solo peso adicional a los 650 mil ya establecidos junto con la aseguradora, pues en el contrato quedó estipulado que es para finiquitar el proceso de reparación de daño con una “cobertura integral”, “única” y “definitiva” que “en derecho” les corresponde a los afectados.

Explica que la indemnización por responsabilidad patrimonial se fijó con base en la “opinión favorable” de la Dirección General de Normatividad y de Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio SCG/DGNAT/168/2021 de fecha 17 de mayo de 2021.

La séptima cláusula del arreglo con los deudos se refiere a la confi-

dencialidad a la que están obligados tanto los “beneficiarios”, que perdieron a un familiar o allegado, como a las autoridades, ambos denominados “las partes”.

“Los términos del presente convenio y todas las negociaciones relacionadas con el mismo son confidenciales para las partes y sus asesores o abogados, quienes no podrán revelar información o comunicarla por ningún medio a ningún tercero sin el consentimiento por escrito de las otras, so pena del pago de daños, perjuicios y demás sanciones legales, excepto aquella que deba considerarse pública (...), se lee.

La primera cláusula puntualiza que los deudos no podrán emprender demandas después de aceptar la compensación económica fijada por cada una de las víctimas mortales.

“El objeto es establecer el compromiso de pago a que se sujetará el STC para cubrir el monto equivalente a la reparación integral o de equidad debida a las ‘personas beneficiarias’, quienes se dan por satisfechas y dan por concluidos en su totalidad los procedimientos presentes y futuros sobre los mismos hechos en los diferentes ámbitos que se pudieran promover, sirviendo el presente convenio como el finiquito más amplio que procede conforme a derecho entre las partes”, puntualiza.

La segunda disposición establece: “Las personas beneficiarias están conformes en que el STC cubrirá íntegra y por única ocasión, por concepto de reparación integral o de equidad debida (el cual incluye medidas compensatorias e indemnizatorias) la cantidad de 650 mil pesos en una sola exhibición”.

Se notifica que Fidel Rodríguez tiene el carácter de subdirector de Administración y Finanzas, y de apoderado del Metro, en términos de la escritura pública número 54,432 de fecha 17 de marzo de 2021.

*“Nuestra obligación es atender a las víctimas y trabajar para que opere (L-12)”*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno

*“(Convenio no se podrá revelar) so pena del pago de daños y sanciones”*

**CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN DEL METRO**





**DESPLOME.** Sección de la parte elevada de la Línea 12 del Metro, después de la caída de las vías, el 3 de mayo.



**DIÁLOGO.** Familiares de víctimas de la L-12, con autoridades, el 9 de junio.



# Pide PAN no “proteger” a Ebrard y Sheinbaum

El presidente Andrés Manuel López Obrador debe de dejar de proteger con su “manto de impunidad” a Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, responsables del derrumbe de un tramo de la Línea 12 del Metro, pidió el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

El líder del blanquiazul consideró que el informe preliminar del peritaje sobre la Línea 12 deja clara la

responsabilidad de Marcelo Ebrard por apresurar la obra y recibirla sin revisar; por lo tanto, Ebrard tendría que renunciar y, de no hacerlo, ser despedido, para poder ser enjuiciado por probable homicidio no

intencional.

“Además, Marcelo Ebrard, junto con Mario Delgado, tendrá que responder por las compras a sobreprecio y sin las especificaciones técnicas necesarias de vagones, materiales y equipos. La investigación también deberá mostrar si la Línea 12 del Metro recibió el mantenimiento y la supervisión necesaria durante la primera mitad del mandato de Claudia Sheinbaum”, planteó.

Cortés Mendoza criticó que para el presidente López Obrador sea “mucho más importante” preservar la carrera política de “sus consentidos, Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, que hacerles justicia” a las 26 víctimas mortales y más de 100 heridos.

— Eduardo Ortega

*“Ebrard y Delgado pecaron por acción, y Claudia Sheinbaum por omisión”*

**MARKO CORTÉS**  
Dirigente nacional del PAN



**ALTERAN RITMO SANITARIO Y ECONÓMICO**

# Deben coordinarse Claudia Sheinbaum y López-Gatell: PAN

PATRICIA CARRASCO

**El diputado Héctor Barrera dijo que no se entienden las prisas del Presidente para hacer pensar que la pandemia ha terminado**

Con el propósito de evitar más confusión e incertidumbre en las actividades que se deciden con base en el color del semáforo epidemiológico en la ciudad, el coordinador del Partido Acción Nacional en el Congreso local, Christian von Roehrich exigió al gobierno capitalino y a la Federación, comunicación, coordinación y seriedad con la pandemia.

"Hay más miedo en los anuncios de los viernes que a la propia pandemia. Ojalá se pusieran de acuerdo y armen un grupo de trabajo técnico y formal que tenga precisión en los colores epidemiológicos; al dar informes diferenciados se altera el ritmo sanitario, pero, sobre todo, económico".

En tanto, el diputado Héctor Barrera Marmolejo precisó que fue un acierto suspender las clases presenciales en la ciudad y calificó como un error haber habilitado las escuelas sin protocolos ni un plan sanitario que dé tranquilidad, tanto a los padres de familia como a la comunidad estudiantil.

Señaló que no se entienden las prisas del Presidente por hacernos pensar que la

pandemia ha terminado y haya doblegado al gobierno de la ciudad a tomar decisiones precipitadas "que van contra las y los capitalinos".

Von Roehrich y Barrera Marmolejo afirmaron que el "pleito" entre el subsecretario Hugo López-Gatell y Sheinbaum le trajo mucho dolor a la capital y también pérdidas a los negocios y empresas que dan empleo e invierten en la ciudad.

Hicieron hincapié en que se debe decir "ya basta de manejo electoral del color del semáforo y se mire a la salud como un principio fundamental, incluso ya establecido desde la Constitución capitalina".

"Nos solidarizamos con la iniciativa privada que coincide en los términos de mayor coordinación con el semáforo epidemiológico para darle a la ciudad un ritmo de recuperación digna, ya que el gobierno local y Morena no quisieron en un año ayudar a financiar ni a salvar a quienes lo perdieron todo".

**Hay más miedo en los anuncios de los viernes que al propio Covid-19, dice el legislador Christian von Roehrich**





**Aseguran panistas**  
que se debe evitar más confusión e incertidumbre entre la población respecto al virus

/FOTO: MAURICIO HUIZAR



## Covid en la CDMX se centra en 3 alcaldías: Iztapalapa, AO y GAM

• **Acumulan 272,699 casos desde el inicio de la epidemia; es 40.5% del total en la capital pág. 11**

**2,477,283**  
Contagios; 1,578 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

**231,187**  
Decesos; 36 más que el registro del sábado

Concentran 40% de casos totales en la CDMX

# Tres alcaldías encabezan el *top nacional* de contagios

**IZTAPALAPA** reporta el mayor número de fallecimientos en el país y es el séptimo municipio con más pacientes activos; la Álvaro Obregón tiene actualmente la mayor cantidad de enfermos; la GAM encabeza la lista de sospechosos

• **Por David G. Prado**  
david.garcia@razon.com.mx

La incidencia de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México se centra en tres de las 16 alcaldías: Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, que además encabezan el top nacional de los municipios con más contagios.

Entre las tres acumulan 272 mil 699 casos positivos de la enfermedad, el 40.5 por ciento de los 672 mil 940 que se han documentado en la capital del país desde el inicio de la emergencia sanitaria.

De los dos mil 470 municipios del país, Iztapalapa es el que acumula más casos de la enfermedad desde el inicio de la pandemia, con 107 mil 188, de acuerdo con el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM.

También es el que registra el mayor número de decesos en todo el territorio nacional, con seis mil 904, y el séptimo con más casos activos, al sumar 753 personas que no se han recuperado del padecimiento, aunque tampoco han fallecido.

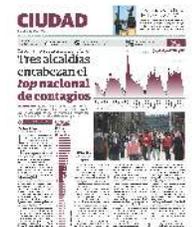
Es, además, la segunda alcaldía de la Ciudad de México con más casos sospechosos, al sumar 11 mil 815 pacientes con síntomas de la enfermedad, pero cuya confirmación está pendiente, según los registros de la Secretaría de Salud federal.

Álvaro Obregón, por su parte, es el municipio con más casos activos en la República, al contabilizar dos mil 190 pacientes de coronavirus, según los reportes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con dos mil 902 decesos, es el décimo cuarto municipio del país con más pérdida de vidas derivadas del padecimiento y el segundo con el mayor número de casos positivos totales a la enfermedad, al acumular 89 mil 129 casos.

Asimismo, es el cuarto municipio con la mayor tasa de incidencia de casos activos; es decir, el cuarto mayor número de casos activos por cada 100 mil habitantes.

También es el cuarto municipio en el país que ha presentado el cambio más brusco en el número de casos activos semanales por cada 100 mil habitantes en la penúltima semana, en relación con la semana previa.



Es, a la vez, el quinto municipio del país con mayor incremento en la cantidad de defunciones semanales, con una tasa de 5.00 por cada 100 mil habitantes.

Al mismo tiempo, es el cuarto municipio del país con el mayor número de personas que enferman de Covid-19 en relación con la cantidad de gente que se recupera.

También se ubica como la tercera alcaldía de la Ciudad de México con la mayor cantidad de casos sospechosos de haber contraído el virus SARS-CoV-2, con seis mil 386.

Por lo que se refiere a Gustavo A. Madero, destaca como la alcaldía de la capital del país con el mayor número de casos sospechosos de la enfermedad, al acumular 13 mil 706, de acuerdo con los reportes federales.

Se trata del tercer municipio con más casos acumulados de Covid-19 en el país, al sumar 76 mil 382 personas que han contraído la enfermedad.

Es también el noveno municipio en el país con más enfermos de Covid-19 actualmente, pues 549 personas se encuentran contagiadas.

Las muertes por coronavirus también han impactado fuertemente a esta alcaldía, que es el cuarto municipio con más defunciones en el país, al acumular cinco mil 290 personas.

De hecho, es el octavo municipio a nivel nacional con la mayor tasa de mortalidad; es decir, por su número de defunciones por cada 100 mil habitantes (449.46).

De igual manera, está también entre los municipios que han observado el mayor incremento en la cantidad de casos positivos semanales (lugar 18, con una tasa de incidencia de 54.00 por cada 100 mil habitantes) y con el mayor aumento en las defunciones semanales (sitio 41).

Asimismo, está entre los de menor cantidad de personas recuperadas de la enfermedad en relación con las que enferman (octavo puesto).

A partir de este lunes, la Ciudad de México volverá a estar, durante las próximas dos semanas, en color amarillo de riesgo medio en el semáforo epidemiológico nacional, a pesar de lo cual se mantendrán sin mayores restricciones y con aforos mayores las actividades comerciales, entre el 21 de junio y el 4 de julio.

A pesar de haber alcanzado semáforo verde de riesgo bajo y regresado a clases presenciales el 7 de junio anterior, esta situación cambió, de manera que a partir de hoy queda suspendido el retorno a las escuelas públicas y privadas de educación básica y normal.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México detalló que las comunidades que en libertad y consenso decidan que las escuelas operen como centros co-

munitarios de aprendizaje (CCA), deben cumplir con lo establecido en la Guía de Orientación para la Reapertura de Escuelas ante Covid-19.

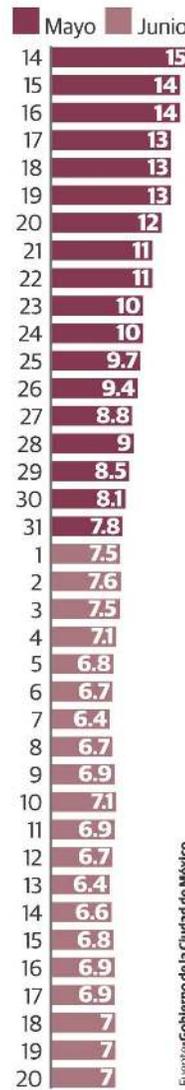
Esto es, que se reporte cualquier caso sospechoso, sesiones de 45 minutos, filtros escolares, sana distancia, uso de cubrebocas, 40 por ciento diario de aforo y priorizar los espacios abiertos.

**7**

**Mil 844 casos**  
activos hasta el sábado  
en la Ciudad de México

**ESTABLE LA OCUPACIÓN**

Saturación de hospitales Covid en la CDMX



Cifras en porcentaje

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México



## NO CEDE LA PANDEMIA

Contagios de la enfermedad en periodos de 24 horas

Cifras en número de casos  
 Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

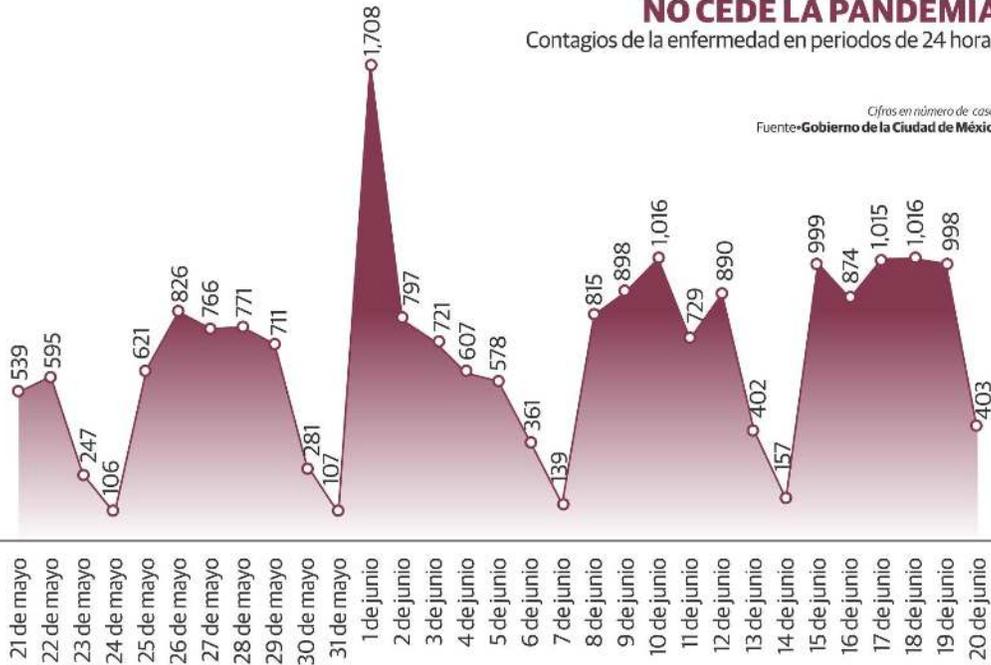


Foto: Cuartoscuro

ESTE LUNES, la capital regresa a semáforo amarillo de riesgo medio.



## LANZA LLAMADO A CAPITALINOS

# No abandonen 4T: Sheinbaum

CECILIA NAVA

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo no olvida los resultados de la última elección y pidió a los habitantes de Álvaro Obregón que no abandonen en lo que cree la Cuarta Transformación.

Después de inaugurar el Pilares La Conchita, la mandataria afirmó a los vecinos ahí reunidos que su Gobierno piensa en la gente y no solo en los bolsillos de unos cuantos.

Además, que su gobierno dará un trato institucional a la nueva administración en Álvaro Obregón, pero que no permitirán que la corrupción se apodere de nuevo de ella.

“En Álvaro Obregón vamos a seguir haciendo inversiones, ahora hubo un resultado en la elección y vamos a ser institucionales, porque nos toca, pero no vamos por ningún motivo abandonar en lo que creemos y eso es lo que le pido a ustedes, la cuarta transformación de la vida pública de México no puede ir para atrás, no podemos abandonar el que los recursos se dirijan a la gente, no podemos abandonar el que ahora la corrupción se apodere de nuevo, el que ahora se convierta todo en privilegios en vez de derechos”, dijo.

Sheinbaum Pardo expuso que los derechos van a seguir siendo parte de lo que defenderá todos los días.

“Y vamos a estar muy cerca de ustedes, jamás, jamás vamos a abandonar a los habitantes de Álvaro Obregón, así que este Pilares es para ustedes, es un espacio con internet gratuito, un espacio donde sus hijos e hijas puedan seguir desarrollándose, y es un espacio de derechos, porque esta ciudad es de derechos, esta ciudad es y se-

rá una ciudad progresista. Aquí por ningún motivo vamos a abandonar las grandes conquistas, al contrario, seguimos luchando por ellas todos los días, así que arriba el ánimo, vamos avanzando en el país y en la ciudad vamos a seguir avanzando todos los días”, resaltó.

La mandataria capitalina aseguró que seguirán desde el gobierno de la Ciudad siendo institucionales, pero defendiendo a la población más pobre de la ciudad, también, atendiendo a las clases medias “aquí gobernamos para todos, para los ricos y las clases medias, pero como dice el licenciado López Obrador, por el bien de todos, primero los pobres”.

La mandataria comentó que por año y medio su Gobierno dejó de realizar recorrido por muchos de los territorios de la capital del País por lo que se dejaron de hacer asambleas pues a principios de 2020 se hizo el llamado de quedarse en casa ante la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, la funcionaria reconoció que ya no pueden seguir cerrando actividades económicas pues le han hecho daño a la economía y a los empleos.

También comentó que aunque la pandemia continúa, ahora es diferente pues ya se logró vacunar con una dosis por lo menos a casi la mitad de la población adulta de la Ciudad de México que accedió de manera voluntaria a aplicarse el biológicocontra el Covid-19. **Con información de Hilda Escalona**

## INCLUSIÓN

**RESALTÓ** que en la Ciudad de México se gobierna para todos: “ricos, clases medias, pero por el bien de todos, primero por los pobres”



# Ponen en marcha PILARES "La Conchita" en la alcaldía de Álvaro Obregón

Leobardo Reyes

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) "La Conchita" en la alcaldía Álvaro Obregón, que tiene la finalidad de acercar el derecho a la educación, a la cultura y al deporte a los habitantes de dicha demarcación.

Sheinbaum Pardo mencionó "aquí en Álvaro Obregón también vamos a seguir haciendo todas estas inversiones. Ahora, hubo un resultado en la Elección y vamos a ser institucionales porque nos toca, pero no vamos —por ningún motivo— a abandonar en lo que creemos, porque no podemos abandonar que los recursos se dirijan a la gente, no podemos abandonar que ahora la corrupción se apodere de nuevo, se convierta todo en privilegios en vez de en derechos. Eso va a seguir siendo parte de lo que defendamos todos los días, eso se va a defender desde el gobierno de la Ciudad, jamás, jamás, vamos a abandonar a los habitantes de Álvaro Obregón".

Señaló, "PILARES 'La Conchita' es un espacio de derechos con internet gratuito donde niños, niñas, jóvenes y adultos pueden desarrollar sus talentos y en donde además se puede estudiar a distancia y obtener un título universitario del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos".

Indicó, en esta administración se construye en dicha alcaldía el nuevo Instituto de Educación Media Superior (IEMS) Álvaro Obregón III, que estará disponible para el nuevo ciclo escolar, como parte del objetivo de duplicar la matrícula del IEMS.

Destacó, "en el gobierno capitalino como en el federal conciben a la salud como un derecho, por ello en el combate a la pandemia de Covid-19 se vacuna a todas y todos los ciudadanos, existe una coordinación entre las instituciones de salud para brindar atención hospitalaria al ciudadano que lo requiera".

Apuntó, "durante muchos años se dejó de financiar al Seguro Social, al ISSSTE, a los servicios de salud; imagínense si hubiera habido otro gobierno donde hubiera cobrado por los servicios de salud para atender el Covid-19, en qué situación hubiéramos estado".

Cabe señalar que PILARES "La Conchita" está ubicado en la colonia del mismo nombre, y cuenta con una población total de 2 mil 952 personas

de las cuales 768 son jóvenes de entre 15 y 29 años y el grado promedio de escolaridad es de 8.6 años cursados, lo que refleja la importancia de un espacio para que las personas que así lo deseen inicien, retomen o concluyan sus estudios de primaria, secundaria, bachillerato o licenciatura.

El área de influencia abarca las colonias El Paraíso, Molino de Santo Domingo, Pólvora y Unidad Habitacional Santa Fe, y con ello ya son 20 los PILARES en operación en la alcaldía Álvaro Obregón. Cuenta con una Ciberescuela con 30 computadoras con acceso libre y gratuito a internet y 10 computadoras más para escuela de código, se impartirán talleres de habilidades emocionales, digitales, además de talleres de carpintería, plomería, electrónica, electricidad, diseño de modas, huertos urbanos, artes gráficas, gastronomía y diseño de imagen.



